GOBIERNO DEL PARAGUAY

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

Asunción, 18 de octubre de 2023.

AFD/GADHT/UOC Nº 633/2023

Señores
GESTORINCSA S.A. (GESTOR)
E-mail: dbayas@gestor.co
Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes con relación al llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas** para la **"Renovación de Licencias del Software Fiduciario", con ID Nº 425.211**, a fin de comunicarles que conforme a la resolución que se adjunta, ha resultado adjudicada en el proceso licitatorio de referencia.

Adjunto se remite copia de la mencionada Resolución de Adjudicación y del Informe de Evaluación.

Asimismo, solicitamos la presentación del **ORIGINAL O COPIA AUTENTICADA** por escribanía de los documentos citados a continuación, para la firma del contrato:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

En caso de que los documentos citados se encuentren activos en el SIPE, remitir una copia actualizada de la misma con la firma del representante.

Los documentos requeridos para la firma del contrato deberán ser los similares expedidos en el país de origen de la firma adjudicada.

Dichas documentaciones deberán ser presentadas en un plazo de diez (10) días calendario a partir de la recepción de la presente Nota.

Aguardando la remisión de los documentos mencionados, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.

ROBERTO ROLANDO RIVAS MORALES
Firmado digitalmente por ROBERTO ROLANDO RIVAS MORALES
Fecha: 2023.10.18 09:59:59 -03'00'
ROLANDO RIVAS
Analista de UOC

DIANA RAFAELA MARTINEZ DUARTE
Firmado digitalmente por DIANA RAFAELA MARTINEZ DUARTE
Fecha: 2023.10.18 10:05:08 -03'00'
DIANA MARTINEZ
Coordinadora Interina de la UOC

Rolando Rivas

De:	Rolando Rivas
Enviado el:	miércoles, 18 de octubre de 2023 10:10
Para:	Diego Bayas
CC:	Diana Martinez; Dionicio Dominguez; afdfiducias@afd.gov.py
Asunto:	Comunicación de Resultado ID N°425211
Datos adjuntos:	633 - Notificación adjudicacion Gestor - Soft. Fiducia.pdf

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes con relación al llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas** para la **"Renovación de Licencias del Software Fiduciario", con ID Nº 425.211**, a fin de comunicarles que conforme a la resolución que se adjunta, ha resultado adjudicada en el proceso licitatorio de referencia.

Adjunto se remite copia de la mencionada Resolución de Adjudicación y del Informe de Evaluación.

Asimismo, solicitamos la presentación del **ORIGINAL O COPIA AUTENTICADA** por escribanía de los documentos citados a continuación, para la firma del contrato:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

En caso de que los documentos citados se encuentren activos en el SIPE, remitir una copia actualizada de la misma con la firma del representante.

Los documentos requeridos para la firma del contrato deberán ser los similares expedidos en el país de origen de la firma adjudicada.

Dichas documentaciones deberán ser presentadas en un plazo de diez (10) días calendario a partir de la recepción de la presente Nota.

Aguardando la remisión de los documentos mencionados, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atte.
ROLANDO RIVAS
Unidad Operativa de Contrataciones
Herib Campos Cervera 886
casi Aviadores del Chaco
Edificio Australia 2°, 3° y 4° Piso
rrivas@afd.gov.py
(595-21) 606020 (RA) Int. 9412
Asunción - Paraguay